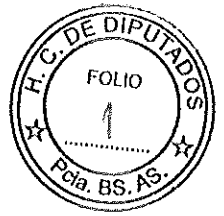




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 5223 /18-19

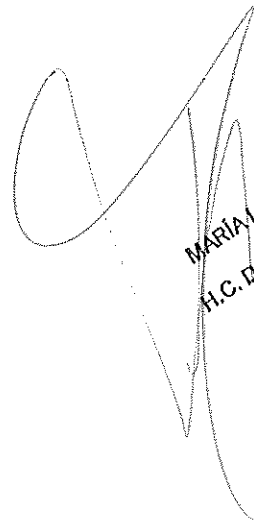


## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

Su adhesión a los actos, actividades y jornadas de concientización que se desarrollen en el marco del Día Mundial de la Mujer, establecido por la La Organización de las Naciones Unidas (ONU), el día 8 de Marzo.

  
MARÍA LAURA RICCHINI  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



## FUNDAMENTOS

El Día Internacional de la Mujer es una fecha que se celebra en muchos países del mundo. Las mujeres de todos los continentes, a pesar de encontrarse separadas por fronteras nacionales y diferencias étnicas, lingüísticas, culturales, económicas y políticas, se unen en este día de lucha en pos de la igualdad, la justicia, la paz y el desarrollo.

El Día Internacional de la Mujer refiere a las mujeres como artífices de la historia y hunde sus raíces en la lucha por la igualdad con el hombre. En la antigua Grecia, Lisístrata empezó una huelga sexual contra los hombres para poner fin a la guerra; en la Revolución Francesa, las parisenses que pedían "libertad, igualdad y fraternidad" marcharon hacia Versalles para exigir el sufragio femenino.

La idea de un día internacional de la mujer surgió al final del siglo XIX, en el mundo industrializado, en un período de expansión y turbulencia, crecimiento fulgurante de la población y las ideologías.

Breves reseñas históricas sobre la celebración:

- **1909** - De conformidad con una declaración del Partido Socialista de los Estados Unidos de América el día 28 de febrero se celebró en todos los Estados Unidos el primer Día Nacional de la Mujer, continuaron celebrando el último domingo de febrero hasta 1913.
- **1910** - La Internacional Socialista, reunida en Copenhague, proclamó el Día de la Mujer, con carácter internacional como homenaje al movimiento en favor de los derechos de la mujer con la intención de ayudar a conseguir el sufragio femenino universal. La propuesta fue aprobada unánimemente por la conferencia de más de 100 mujeres procedentes de 17 países, entre ellas las tres primeras mujeres elegidas para el parlamento finés. Sin embargo no se estableció una fecha fija para la celebración..
- **1911** - Como consecuencia de la decisión adoptada en Copenhague el año anterior, el Día Internacional de la Mujer se celebró por primera vez (el 19 de marzo) en Alemania, Austria, Dinamarca y Suiza, con mítines a los que asistieron más



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 5223 /18-19



de 1 millón de mujeres y hombres. Además del derecho de voto y de ocupar cargos públicos, exigieron el derecho al trabajo, a la formación profesional y a la no discriminación laboral

- **1913-1914** - En el marco de los movimientos en pro de la paz que surgieron en vísperas de la primera guerra mundial, las mujeres rusas celebraron su primer Día Internacional de la Mujer el último domingo de febrero de 1913. En el resto de Europa, las mujeres celebraron en torno al 8 de marzo del año siguiente para en repudio de la guerra y en solidaridad con las demás mujeres del mundo.
- **1917** - Como reacción ante los 2 millones de soldados rusos muertos en la guerra, las mujeres rusas escogieron de nuevo el último domingo de febrero para declararse en huelga en demanda de "pan y paz". Los dirigentes políticos criticaron la huelga, pero las mujeres la hicieron de todos modos. El resto es historia: cuatro días después el Zar se vio obligado a abdicar y el gobierno provisional concedió a las mujeres el derecho de voto. Ese histórico domingo fue el 23 de febrero, según el calendario juliano utilizado entonces en Rusia, o el 8 de marzo, según el calendario gregoriano utilizado en otros países.
- **1975** - Coincidiendo con el Año Internacional de la Mujer, las Naciones Unidas celebraron el Día Internacional de la Mujer por primera vez, el 8 de marzo.
- **1995** - La Declaración y la Plataforma de Beijing, una hoja de ruta histórica firmada por 189 gobiernos hace 20 años, estableció la agenda para la materialización de los derechos de las mujeres.
- **2014** - La 58ª Sesión de la Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW58), en la reunión anual de Estados para abordar cuestiones relativas a igualdad de género, se centró en los "Desafíos y logros en la aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para las mujeres y las niñas". Las entidades de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales (ONG) acreditadas debatieron sobre los avances realizados y los retos pendientes para cumplir los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

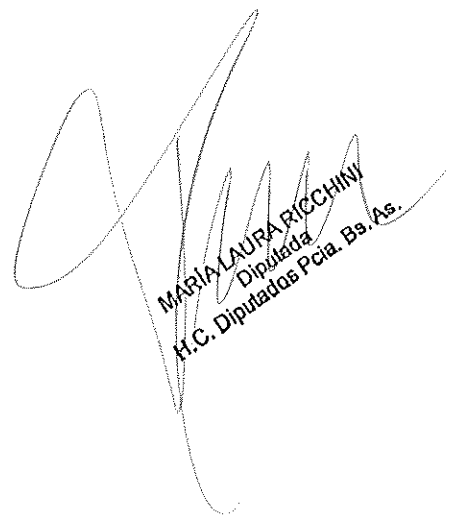
EXPTE. D- 5223 /18-19



La Carta de las Naciones Unidas, firmada en 1945, fue el primer acuerdo internacional para afirmar el principio de igualdad entre mujeres y hombres. Desde entonces, la ONU ha colaborado para crear un legado histórico de estrategias, normas, programas y objetivos acordados internacionalmente con el fin de mejorar la condición de vida de las mujeres en todo el mundo.

Con los años, la ONU y sus organismos técnicos han promovido la participación de las mujeres en condiciones de igualdad con los hombres en el logro del desarrollo sostenible, la paz, la seguridad y el pleno respeto de los derechos humanos. El empoderamiento de la mujer sigue siendo un elemento central de los esfuerzos de la Organización para hacer frente a los desafíos sociales, económicos y políticos en todo el mundo. En nuestro país desde hace varios años las mujeres inundan las calles no solo para reclamar la igualdad entre hombres y mujeres, sino también con extensos petitorios para la ampliación de derechos de géneros y por mejoras de políticas públicas para prevenir y erradicar la violencia de género, las prácticas patriarcales y misóginas en las instituciones y en los espacios de trabajo.

Por lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
MARIA LAURA RICCHINI  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.